



RESOLUCIÓN

Nombramiento de los Miembros Permanentes de la Mesa de Contratación como Órgano de Asistencia para la adjudicación de los diferentes contratos de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P., mediante procedimientos abiertos, abiertos simplificados, así como en los procedimientos abiertos supersimplificados.

En uso de las atribuciones conferidas, RESUELVO:

Primero. - Nombrar a los siguientes miembros permanentes de la Mesa de Contratación, que asistirán al Órgano de Contratación, en los diferentes procedimientos de contratación de la Fundación, a las siguientes personas:

Presidenta:

Ana María López González. Licenciada en Derecho.

Abogada del Programa de Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Presidenta Suplente:

Estefanía Saray González Palacios. Licenciada en Derecho.

Abogada del Programa de Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Secretario:

Julián Rivero González. Licenciado en Derecho.

Director Programa Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Secretario Suplente:

María Sandra Figueroa Medina. Licenciada en Derecho.

Abogada de los Servicios Generales de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Vocales:

Melisa Fortes Méndez. Licenciada en Derecho.

Directora de Servicios Generales de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP. Taidia Marín Perdomo. Diplomada en Ciencias

Empresariales.

Departamento económico del Programa de Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Vocales Suplentes:

Rosa María Landazábal Sabugo. Licenciada en Derecho.

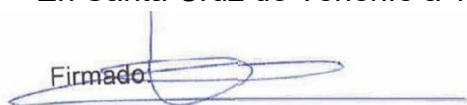
Abogada del Programa de Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP. Juan Francisco Santana. Diplomado en Ciencias

Empresariales.

Departamento Económico del Programa de Curatelas de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP.

Segundo. - Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación, cada vez que sea necesario, según expediente de contratación en curso, en las oficinas de la Fundación en C/ Nicaragua Número 6. Escalera 1 planta 1ª portal 1 (Edificio Luna) 38009. Santa Cruz de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife a 15 de enero de 2025

Firmado: 

Inmaculada E. Díaz Ojeda

Gerente y Órgano de Contratación de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.